

anuario
2008
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2008

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)

**anuario
2008**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 25 - 2008

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Blas Leal Delgado

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Eusebio González García, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DelaIglesia Impresores
Pol. Ind. Valcabado A
Ctra. Gijón Sevilla, Km 272,8
49002 Valcabado
Zamora (España)

Depósito Legal: ZA – 49-2009

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 25 - 2008

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

Trabajos arqueológicos en el solar sito en calle Caballeros, 5, C/V calle Gijón, de Zamora 13
Francisco Javier SANZ GARCÍA y otros

Excavación Arqueológica en el solar de la calle Comedias C/V a calle Barrios en Toro (Zamora) 31
Gregorio J. MARCOS CONTRERAS y otros

Arqueología en Villalpando (Zamora): la muralla medieval documentada en la Plaza Mayor y en la calle La Parra 51
Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA y otros

Las cubiertas originales de la Iglesia de Santa María del Azogue de Benavente tras su intervención arqueológica..... 71
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO y otros

ARQUITECTURA

El Museo de Semana Santa de Zamora. Antecedentes, proyecto y realización 93
Rafael Ángel GARCÍA LOZANO

BIBLIOTECONOMÍA

Reseña histórica de la Biblioteca Pública 135
Ursicina MARTÍNEZ GALLEGO

HISTORIA

Patrimonio y propaganda en la Guerra Civil: la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Zamora 145
José Luis HERNÁNDEZ LUIS

Ermitas y beneficencia en Tierra del Pan 155
Cecilio VIDALES PÉREZ

Zamora 1936-1939, propaganda y fe. Ceremonias político-religiosas en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil 177
Lucio MARTÍNEZ PEREDA

LITERATURA

Carlos Latorre: el actor que estrenó *Don Juan Tenorio* 227
Guadalupe SORIA TOMÁS

MEDIO AMBIENTE

Evolución de los incendios en la provincia de Zamora en el cambio de siglo y valoración del riesgo diario según un modelo de carácter meteorológico... 269
Santiago DOMÍNGUEZ MARTÍN y Eugenio Luis GARCÍA DÍEZ

MUSICOLOGÍA

El Magisterio musical de Juan García de Salazar (1639-1710) en la Catedral de Zamora 289
Paulino CAPDEPÓN VERDÚ

NUEVAS TECNOLOGÍAS

La formación *b-learning* como modelo de dinamización en contextos rurales de la provincia de Zamora 329
Ana Isabel SÁNCHEZ IGLESIAS

TOPONIMIA

Nuevas conjeturas de toponimia zamorana 359
Pascual RIESCO CHUECA

NECROLÓGICA 439

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES 441

NORMAS PARA LOS AUTORES 479

RELACIÓN DE SOCIOS 483

BIBLIOTECONOMÍA



RESEÑA HISTÓRICA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

URSICINA MARTÍNEZ GALLEGO¹

MIEMBRO FUNDADOR DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

RESUMEN

Mi intención es hacer un breve resumen histórico de la Biblioteca Pública de Zamora, no sólo del largo período que ha estado bajo mi dirección, casi treinta y cinco años (1941-1976), sino de su origen y vicisitudes por las que ha pasado hasta su instalación como Casa de Cultura en el solar actual. Quiero dejar constancia de las muchas gestiones hechas durante tantos años encaminadas a conseguir una Casa de Cultura digna, moderna, como siempre se mereció la ciudad de Zamora. Por ello, al tener que dejar el puesto por imperativo de la Ley, dando paso –sin duda– a la juventud, quiero dejar reflejada mi labor constante de tantos años, realizada en muchas ocasiones con pocos medios, pero siempre con mucho interés y entusiasmo.

HISTORICAL OUTLINE OF THE PUBLIC LIBRARY

ABSTRACT

My intention is to make a short historical summary of the Public Library in Zamora, not only about the long period it was under my direction, almost thirty-five years (1941-1976), but also about its origin and the vicissitudes it has suffered until it was settled as The House of Culture at its present site. I want to place on record the numerous actions taken for so many years intending to get a decent modern House of Culture, as the city of Zamora deserved. For this, forced to abandon the job because of a legal imperative, giving way –no doubt– to the youth, I want to leave a record of my permanent work along those years, developed in many occasions with limited resources but always with great interest and enthusiasm.

Los orígenes de la Biblioteca Pública hay que buscarlos en el Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora, creado en 1846 e instalado en el edificio que fue convento de la Concepción. Este Instituto fue atendido con solicitud por la Diputación Provincial, preocupada no sólo de dotar sus cátedras, sino también en reunir de los

¹ Este trabajo fue escrito por su autora tras su jubilación en 1976 con idea de publicarlo. No fue así y ahora, tras su fallecimiento, sus hijos han decidido sacarlo a la luz.

conventos extinguidos por la desamortización los libros en ellos existentes, a la vez que destinaba una cantidad anual para la adquisición de nuevas obras, con lo que se conformó el primer núcleo de la Biblioteca Provincial. Cuando en 1877 el rey Alfonso XII visitó la ciudad, fue recibido en el Instituto de Segunda Enseñanza y ya en esa fecha figuraba como bibliotecario el profesor de francés D. Isidro Romo Lozano. Nos refiere Fernández Duro en sus “Memorias Históricas de la Ciudad de Zamora” que por entonces el crecimiento de la Biblioteca había sido considerable tanto por los donativos de los centros oficiales y de algunos particulares como por las suscripciones. Nos informa que el número de obras ascendía a 6.000, número más elevado que el que los reglamentos exigían para el nombramiento de personal del cuerpo de archiveros con lo que se permitiría dar acceso al público. Por tanto, es de suponer que se hicieran las gestiones oportunas para el nombramiento de un bibliotecario que perteneciera al cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, que así se denominaba entonces.

Pero todavía en mayo de 1885 figura como bibliotecario D. Isidro Romo, porque en el número 1 del talonario del Registro Provincial de la Propiedad Intelectual, dependiente siempre de la Biblioteca, aparece su nombre como bibliotecario y el sello dice así: “Instituto de 2ª Enseñanza de Zamora. Biblioteca”. Este mismo sello es el que llevan muchos libros antiguos y seguirá firmando en el Registro de la Propiedad Intelectual hasta 1895 en el que aparece como jefe de este Registro D. Hilarión Montero. Este cambio se debe al cumplimiento de la Ley de 30 de Junio de 1894 (Gaceta de 4 de julio) en la que se ordena que los archivos y bibliotecas sean atendidos por funcionarios del cuerpo facultativo. En su cumplimiento, se nombra para este servicio a D. Lucas Manuel Martín Gallego, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda, donde continuará ya que quien registrará la Biblioteca como bibliotecario habilitado será D. Hilarión. Dos años más tarde, fecha que he tomado como referencia, ya funcionaba la Biblioteca con el nombre de Biblioteca Provincial y del Instituto. Continuaba como jefe de la Biblioteca Don Hilarión Montero, encargado de llevar el Registro de la Propiedad Intelectual y a él acudieron durante este año, entre otros, Don Manuel Cotrina para registrar su obra “Diccionario Legislativo de la Contribución Industrial y de Comercio”. Al año siguiente, 1898, Don Felipe Olmedo Rodríguez registra la propiedad de “Guía de Quintas” y Don Joaquín del Barco Luis la de “El Lazarillo del Duero. Historia de Zamora en cantares”. En años sucesivos desfilarán por este Registro ilustres zamoranos, contribuyendo la Biblioteca a velar por los intereses intelectuales. A la vez, incrementaron los fondos de la Biblioteca los libros procedentes de los conventos desaparecidos con la ley de Desamortización. Son libros antiguos: 11 incunables; bastantes del siglo XVI, algunos de ellos interesantísimos; muchos del siglo XVII y también del XVIII. En la anteportada de muchos de ellos se lee, en manuscrito,

los siguientes nombres que indican su procedencia: Santo Domingo de Zamora, Santísima Trinidad de Zamora, San Francisco de Zamora, Santa María la Regla de Moreruela, Capuchinos de Toro, Carmelitas de Toro, San Martín de Castañeda, Hospicio de la Puebla y Valparaíso.

La Biblioteca Pública convivió con el Instituto General y Técnico en el antiguo caserón de la plaza Moyano, precisamente en el mismo lugar donde ahora se ha edificado la Casa de Cultura, hasta el año 1919 en que el instituto pasó al nuevo edificio que hoy ocupa en la avenida de Requejo. De esta convivencia tomó el nombre de Biblioteca Provincial y del Instituto, con el que figuró hasta la fecha indicada. Posteriormente y hasta 1935 llevó sólo el nombre de Biblioteca Provincial y seguirá malviviendo en el viejo edificio, ocupado después por la Escuela Normal, en una sala de altos techos y altas estanterías muy poco prácticas e incapaces de albergar todos los libros por lo que estaban colocados en doble fila, lo que hacía difícil su visibilidad, así como la búsqueda del libro del fondo. Además, en medio de la sala había un par de mesas no muy amplias que constituían toda la sala de lectura de la que disponían los lectores, amén de tener unas ventanas bastante altas y una temperatura bastante baja.

Por todo ello, cuando en agosto de 1931 fue destinado a la Biblioteca Miguel Santiago, hombre joven, de gran actividad y con inquietudes culturales, comenzó a realizar gestiones para la instalación de la Biblioteca en un edificio que reuniera las condiciones necesarias y así ser frecuentada por los zamoranos y ser eficiente en la misión cultural que a las bibliotecas les está encomendada. La primera propuesta de local que hace Miguel Santiago es la del 4 de mayo de 1932 y se refiere a la “Casa de los Momos” con motivo de haberse anunciado su subasta. En su informe dice que perfectamente en este edificio se podría instalar la Biblioteca y crear también el Archivo Histórico, pero esta propuesta no tuvo éxito. Por eso, en enero de 1933 realizaría una segunda propuesta, después de enviar un oficio al Inspector General de Bibliotecas, Sr. Artigas, para darle cumplida información de un edificio en la calle de Santa Clara nº 14 propiedad de los Condes de Garci-Grande (adjuntaba la dirección de su administrador en Madrid) al que por sus condiciones podría llevarse perfectamente la Biblioteca. Esta propuesta tampoco tendría buena acogida, pero Miguel Santiago no ceja en su firme propósito y continúa haciendo gestiones en Madrid y Zamora. El resultado no se haría esperar y el 23 de febrero le llama el Alcalde de Zamora D. Cruz López García para tratar la posibilidad de reubicar la Biblioteca en otro lugar de la ciudad, lo que culminó en el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 17 de marzo de 1933 por el que se toma la decisión de ceder gratuitamente el edificio donde estuvo la Casa de Socorro (en la calle San Vicente) con la condición de que la Dirección General de Bellas Artes hiciera las obras necesarias de adaptación del edificio, arreglando a

su vez el primer piso para poder crear el Archivo Histórico. Se apresura el bibliotecario a comunicar el acuerdo de la cesión a la Dirección General de Bellas Artes y a la Junta Facultativa de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para tratar de conseguir la consignación necesaria para la realización de las obras. La situación se vio favorecida porque entonces ocupaba la secretaría de la Junta un entusiasta de Zamora, D. Eugenio de Lostau, en el que se encontró gran apoyo y toda clase de facilidades. La Junta en estos momentos tenía consignación para estos fines y ordenó la redacción del proyecto que fue encargado al arquitecto D. Enrique Crespo Alvarez. El proyecto de obra de adaptación del local fue de 25.000 pesetas y el de adquisición de mobiliario de 17.885 pesetas a lo que había que añadir un gasto adicional que la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros adjudicó para la ampliación de fondos bibliográficos. El año 1934 transcurre en la realización de las obras, en el encargo y realización del mobiliario, en la elaboración de las listas de libros que engrosasen los fondos bibliográficos y en su adquisición. Pero a Miguel Santiago le conceden a principios de 1935 el añorado traslado a la Biblioteca Nacional y, aunque pretende por todos los medios inaugurar la Biblioteca antes de incorporarse al nuevo destino, le es imposible.

La nueva directora de la Biblioteca, Maria Galvarriato, nombrada en febrero de 1935, al hacerse cargo del Centro en abril pide que se aplace la inauguración para poder catalogar y ordenar todos los libros y que a la vez se monten unas estanterías nuevas para la enciclopedia Espasa. En definitiva, pasa el verano y a continuación es trasladada la bibliotecaria a Madrid sin que la Biblioteca tuviera una inauguración solemne como deseaba su mentor. La fecha en que empezó a funcionar la Biblioteca no ha sido posible documentarla ya que debió abrir sus puertas no sólo sin boato alguno, sino ni tan siquiera un mínimo acto público, por quedarse sin director, cargo que no sería ocupado hasta que en 1937, por motivos de la Guerra Civil, se encargó de ella D^a Carmela Pescador del Hoyo. Aunque algo más joven que yo, nació el 18 de enero de 1911, hicimos las primeras oposiciones de la República a la vez, concretamente el 8 de agosto de 1931, junto a otras mujeres entre las que recuerdo a Juana Quílez Martí, Carmen Niño y Más, María Luisa Poves Bárcenas, Elena Amat Calderón y María del Carmen Guerra San Martín. Todas ellas, incluidas Carmela y yo, formábamos esa segunda promoción del cuerpo de Archivos, Museos y Bibliotecas. En el año anterior, concretamente el 2 de julio de 1930, habían accedido al cuerpo tres compañeras, Rosa Rodríguez Troncoso, Elena Páez Ríos y María Arracó y de Herrán, todas ellas adscritas a la Biblioteca Nacional. Fueron años difíciles donde la mujer no tenía acceso a la arqueología, que dependía de la Escuela Superior de Diplomática, lo que explica que diplomáticos se dedicasen a la arqueología, y solamente en 1900 pasaría a la facultad de Filosofía y Letras, pero hasta 1910 no se matricularía la primera mujer.

Carmela Pescador fue destinada al Archivo Histórico Nacional y yo como directora al Museo Arqueológico de San Marcos de León. Por motivos de la Guerra Civil, Carmela fue enviada forzosamente a la Biblioteca de Zamora y a mí se me trasladó del Museo de León a la Biblioteca al ser ocupadas las mencionadas instalaciones de San Marcos de León por las tropas nacionales.

Por entonces, ya Miguel Santiago había propuesto al Ministerio que se diera a la Biblioteca el nombre de “Fernández Duro” en atención al gran zamorano Cesáreo Fernández Duro, que además de experto marino e individuo de la Sociedad Geográfica de Madrid, fue un gran bibliófilo y amante profundo de nuestra Biblioteca a la que donó un buen lote de libros con su nombre y dedicatoria. La propuesta fue aprobada y desde entonces lleva el nombre de Biblioteca Pública “Fernández Duro”.

En 1941 deja vacante la plaza D^a Carmela Pescador por traslado forzoso al archivo de la Delegación de Hacienda, las consecuencias de la Guerra Civil vuelven a hacerse sentir, para luego ser trasladada y sufrir aislamiento en los centros directivos de Madrid. Durante este tiempo se haría cargo de la Biblioteca el catedrático de literatura del Instituto Claudio Moyano D. Ramón Luelmo Alonso, hasta que en diciembre del mismo año se me concede por concurso de traslado de facultativos la dirección de la Biblioteca Pública de Zamora. Entonces, la planta baja la ocupaba el archivo histórico y la planta alta la Biblioteca. Los dos centros se encontraban muy comprimidos, el archivo tenía llena su parte y no podía recoger más protocolos ni documentos, y la Biblioteca no tenía espacio para las nuevas adquisiciones, aparte de que sus servicios se veían muy limitados. Por otra parte, la Biblioteca había dejado su fondo antiguo en el local del convento de la Concepción y era conveniente reunirlos para su custodia y seguridad y también para poderlos ordenar y catalogar, pues allí estaban casi almacenados. En 1942, el Archivo Histórico se instala en el convento de la Concepción, precisamente en la parte que había ocupado la Escuela Normal, que se trasladó al nuevo edificio. Y al año siguiente, en enero de 1943, comencé el traslado de todos los libros que se encontraban depositados en el citado convento, unos siete mil volúmenes en total, que se encontraban sin registrar ni catalogar y se ubicaron en la planta baja que dejó el archivo. El mayor problema era que la Biblioteca sólo contaba con un subalterno que subía y bajaba los libros que se necesitaban, así como también vigilaba la sala de lectura. Hasta el 1 de julio de 1953 no se conseguiría el nombramiento de un segundo empleado y hasta 1957 no llegaría el nombramiento de una auxiliar, María Luisa Ramírez Martín.

Duro trabajo el de la selección de libros para llevar al nuevo edificio, dejando en el antiguo otros muchos de poco uso para una Biblioteca Popular.

La planta alta, a pesar de haber pocos ingresos para libros, se saturó en breve tiempo. Apenas había espacio para colocar estanterías por lo que se aprovecharon al máximo los huecos libres. Se bajaron con gran esfuerzo los libros antiguos poco utilizados e, incluso, se colocaron estanterías centrales, pero llegó el momento en que todo estaba colapsado de libros y empezaba a ser de urgente necesidad un nuevo edificio. Por otra parte, durante los veranos, la Biblioteca Nacional comisionó a la bibliotecaria D^a Carmen Nieto para que catalogara los libros fechados entre los siglos XVI al XVIII. Por esta razón, a ella se debe la ordenación y catalogación de este fondo que procedía de conventos de la provincia, si bien al publicar la Biblioteca Nacional el Catálogo Colectivo de Obras Impresas entre los ss. XVI al XVIII localizados en las Bibliotecas españolas, hubo que confrontar, revisar, y, posteriormente, subsanar errores aparecidos. Además por esta época se empezó a utilizar el sistema decimal lo que obligó a adaptar el fichero al nuevo formato.

Por todo ello se empezó a fraguar la idea de construir una Casa de Cultura, pues el Archivo Histórico estaba muy mal instalado y ya no tenía capacidad para recoger más legajos, mientras que la Biblioteca Pública sólo disponía de una sala de lectura que resultaba pequeña para adultos por lo que no se podía admitir a niños, creando un grave problema. Por otra parte el Museo Arqueológico Provincial estaba “almacenado” en una nave de la antigua Iglesia de las Marinas sin ninguna condición apropiada para cumplir sus funciones.

Cuando en 1946 fueron nombrados Director General el Sr. Sintes Obrador y Presidente de la Diputación de Zamora D. Prudencio Rodríguez Chamorro las negociaciones mejoraron y las gestiones de los directores de los centros implicados, del Museo D. Victoriano Velasco, del Archivo Histórico D. Gerardo Hernández, y de la Biblioteca Pública, Ursicina Martínez, comenzaron a dar sus frutos. Debo comentar que los tres directores formamos una piña a la hora de plantear nuestras reivindicaciones. Y todo ello fraguó en una oferta por parte del Presidente de la Diputación del antiguo edificio del hospital Sotelo ocupado por Maternidad, aunque por poco tiempo pues pensaban trasladarla al nuevo edificio en construcción destinado a Hospital Provincial. La oferta a los tres directores nos pareció interesante no sólo por la ubicación, sino porque se recuperaba un edificio valioso de nuestro patrimonio con riesgo de desaparecer, como así sucedió. La oferta fue aceptada y visitó el edificio el Sr. Sintes Obrador, aceptando la propuesta con agrado y ordenando que se iniciase la planificación y distribución del amplio solar. El 5 de febrero de 1955 falleció el Sr. Rodríguez Chamorro y con él murió el anhelado proyecto, pues le sucedió en la Presidencia de la Diputación D. Ignacio Almazán Casaseca y en sus ideas no encajaba la utilización como centro cultural, sino su demolición y posterior utilización del solar para la construcción de viviendas, viniéndose abajo un ambicioso proyecto que tantas esperanzas nos había proporcionado.

En el nuevo peregrinar en busca de solares se propusieron varios, pero ninguno viable, pues la penuria de las viejas instalaciones de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico requería actuar con extrema rapidez. Se pensó y se hicieron los trámites para hacer la Casa de Cultura en la iglesia de las Marinas ocupada por el Museo Arqueológico Provincial, a la que habría que añadir el patio que correspondía a la iglesia por la parte interior más las instalaciones correspondientes a dicho claustro. Pero no hubo fortuna, al final iglesia y convento corrieron la misma suerte que el hospital de Sotelo.

Cuando se planificó el “Polígono Residencial de la Candelaria”, rápidamente pensamos en él y se iniciaron los trámites para que adjudicaran una parcela en sitio céntrico, a ser posible cerca de los institutos. Pero los años pasaban y los solares no terminaban de estar en condiciones de ser adjudicados. Mientras tanto, el Archivo Histórico continuaba en el viejo edificio de la antigua Normal de Maestras y la Biblioteca Pública en el también viejo y obsoleto edificio de la calle de San Vicente, que además amenazaba ruina al tener dos vigas de la cubierta y dos tirantes rotos. El aldabonazo lo dio el derrumbe del edificio del Archivo Histórico ocurrido el 10 de junio de 1965, quedando la mayor parte de los legajos sepultados entre los escombros. El edificio caído era propiedad de la Diputación y en él estaban instalados el Archivo Histórico y unas dependencias del Hospicio. Fue milagroso que el derrumbe no ocasionara muertes, pues quedaron varias camas colgadas, gracias a que fue a una hora en la que tanto dichas dependencias del hospicio como el Archivo se encontraban vacíos. El solar ocupado por este viejo edificio no era grande, pero la Diputación Provincial lo puso a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia y comenzaron las gestiones de cesión con el fin de edificar sobre él la anhelada Casa de Cultura que albergara también el Archivo Histórico, almacenado por el traslado forzoso en el grupo escolar Juan XXIII y en la Biblioteca Pública. Desgraciadamente para el Museo Arqueológico Provincial no había espacio.

Si el edificio del Archivo Histórico se había caído, el de la Biblioteca tenía el tejado amenazando ruina por tener, como ya se había informado, dos vigas y dos tirantes rotos y el resto del tejado en muy malas condiciones por lo que el 9 de enero de 1970, después de un tremendo aguacero que inundó la Biblioteca, el arquitecto visitó el edificio, ordenó apuntalar las vigas y mandó desalojar la sala de lectura por ser peligrosa la permanencia en ella y desaconsejable asumir riesgos que pusieran en peligro la integridad de las personas. Dicha decisión me costó serios disgustos, pues el inspector general Sr. Blasco me envió un oficio en el que textualmente decía *“deberá cumplir el deber reglamentario de no exralimitarse en funciones, ya que la decisión de cerrar un establecimiento pertenece única y exclusivamente a la Dirección General con el informe de esta Inspección”* (22 de Enero de 1970). En el informe enviado se adjunta una valoración del arquitecto

municipal, D. Julián Gutiérrez de la Cuesta, así como un informe mío en el que se dice que todos los funcionarios a pesar del peligro siguen en sus puestos en horario normal. Y se añade que “la Biblioteca ha pasado todo el año por una situación difícil en cuanto a personal subalterno. Durante siete meses hemos estado con un solo subalterno y cinco sin ninguno y se ha superado esta situación sacrificándose la directora y la auxiliar que han tenido que hacer funciones que no son de su cometido por no cerrar al público la Biblioteca”. La situación por tanto en estos momentos era angustiada. Debo agradecer las activas y acertadas gestiones del querido compañero D. Antonio Matilla Tascón, Inspector General de Archivos y zamorano amante de su tierra que hicieron que las obras de la Casa de Cultura comenzaran con rapidez. No obstante hubo retrasos en la ejecución de la obra motivados por algunos cambios como la sustitución de una terraza por tejado y el cambio de mobiliario por no ajustarse a lo acordado, pero ante todo urgía la puesta en marcha tanto de la Biblioteca como del Archivo, que se hallaban cerrados al público por las circunstancias dichas.

La Biblioteca Pública durante algún tiempo y con el fin de no ocasionar mucho trastorno y perjuicio a sus lectores, hizo una selección de libros de mayor consulta y en abril de 1970 habilitó una sala del nuevo edificio, al que provisionalmente se llevaron estanterías, mesas y sillas de la Biblioteca cerrada, y allí funcionó de manera limitada durante algunos meses hasta que anunciaron el envío definitivo de los muebles por lo que de nuevo se cerró para proceder a su colocación. Sería también preciso gestionar un crédito para la puesta a punto y, por fin, el 24 de abril de 1971 se inauguraba solamente la Casa de Cultura con la asistencia del Director General de Archivos y Bibliotecas, D. Luis Sánchez Belda, del Inspector general de Archivos, D. Antonio Matilla Tascón, del Inspector General de Bibliotecas, Rvdo. P. Ricardo Blasco Génova, así como las autoridades de Zamora, presididas por el Gobernador de la provincia D. José María Aparicio Arce, del Presidente de la Diputación Provincial, D. Felipe Rodríguez Lorenzo, del Alcalde de la ciudad, D. Miguel Gamazo Pelaz, del Delegado de Educación y Ciencia, D. Juan María Ramírez Cardús, del vicerrector de la Universidad de Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia y del presidente del sindicato de prensa, radio y televisión, D. Antonio Castro Villacañas, así como otras autoridades civiles y militares. Todos ellos estuvieron acompañados por el director del Archivo Histórico, D. Gerardo Hernández Hernández y por mí como directora de la Biblioteca, y a partir de esos momentos Directora de la Casa de Cultura, que con gran alegría veíamos hecha realidad la obra por la que tanto y durante tantos años habíamos trabajado. Es triste reconocer que la construcción de la Casa de Cultura se deba a sucesivas ruinas de antiguos edificios, pero la lucha ha merecido la pena, el edificio se encuentra en un lugar privilegiado, con excelentes instalaciones, se ha cumplido el refrán: “Después de años mil, vuelven las aguas por donde solían ir”.

